

06 de agosto de 2025

**Nota Aclaratoria del reglamento de promoción
“Tu oportunidad de ganar inicia con tu Sobre Escudo o Nacional”**

Por este medio la Dirección de Planificación y Gestión de Ventas, hace del conocimiento de todos los participantes de la promoción **“Tu oportunidad de ganar inicia con tu Sobre Escudo o Nacional”** la siguiente aclaración al lineamiento oficial de la promoción.

Se informa a todos los participantes que se modifica en la **CLÁUSULA SEPTIMA: Premios sorteos semanales:**

Premio 2: Camiseta de la Selección Nacional de Fútbol – Sorteos Semanales

Cada cliente ganador de una camiseta de la Selección Nacional de fútbol será contacto vía telefónica a través de los teléfonos registrados en la base de datos de EL BANCO, para indicarle que deberá presentarse a una oficina del Banco Nacional para el retiro de su camiseta. El cliente ganador designara la oficina del Banco Nacional donde desee sea entregada la camiseta.

Las camisetas serán asignadas a discreción del Banco Nacional y estarán sujetas a la disponibilidad que el Banco tenga en su momento. La calidad y garantía de las camisetas será responsabilidad del Banco Nacional.

En cuanto a las demás condiciones se mantienen sin ninguna modificación.

Cualquier aspecto relacionado con esta Promoción será atendido en la dirección electrónica info@bncr.fi.cr, teléfono: 2212-2000. Centro de contacto del ORGANIZADOR quienes a su vez canalizan con los responsables del producto.